



14 MAY 2012

En Fresno de Cantespino, a 22 de septiembre de 2.013, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación "PRADO PINILLA", de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, bajo la presidencia de D. Ángel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Javier Arauzo Peñalba y con la asistencia de D. Antonio Fuentes Cañas, D. Guillermo Collado Yurrita y D. José Alfonso Rubio Salvador.

Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino asiste D. José Pascual Merino. Asiste igualmente a este acto, el abogado de la Entidad, D. Benjamín García-Rosado y Caro.

### ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 13.07.13.
- 2º - Finalización de las obras de ampliación de la captación de agua potable, en la Urbanización Prado Pinilla.
- 3º - Convenio Urbanístico de Gestión, entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la EUCPP.
- 4º - Plan de Acción EUCPP años 2013-2015.
- 5º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.
- 6º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las diez horas del día de la fecha.

#### **1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 13.07.13.**

El Sr. Secretario da lectura al Acta de la citada reunión siendo aprobada por unanimidad.

#### **2º Punto.- Finalización de las obras de ampliación de la captación de agua potable, en la Urbanización Prado Pinilla.**

El Sr. Presidente informa que las obras de ampliación se han realizado durante este verano y que se está a la espera de la documentación necesaria para tramitar el contrato de suministro eléctrico. Igualmente informa que D. Javier Ramos, ingeniero del proyecto, está analizando con qué compañía eléctrica vamos a contratar el suministro. Una vez se defina la compañía, se procederá a realizar el contrato, en espera de que nos otorguen el suministro que permita realizar las pruebas oportunas en la instalación.

Se realizarán pruebas de extracción funcionando sólo con el nuevo pozo y también con los dos pozos a la vez, verificando si la instalación es conforme a proyecto

tanto en vacío como en carga. Una vez comprobado que todo es correcto y funciona correctamente, se procederá a la recepción de la instalación por parte del ingeniero Javier Ramos y de un miembro de la Junta Directiva de la EUCPP y por consiguiente se procederá al pago de la misma a AGROPOZA, según contrato firmado por ambas partes el 20 de marzo de 2013.

### **3º - Convenio Urbanístico de Gestión, entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la EUCPP.**

El Sr. Presidente pregunta al Sr. Concejal sobre la última información solicitada por el Ayuntamiento.

Contesta el Sr. Pascual que se ha recibido una tercera solución, que el Ayuntamiento ha desestimado (basada en el empleo de plantas macrofitas), ya que necesitaría unas dos hectáreas de terreno para su implantación. Se ha solicitado otra solución que sea más factible y estiman que en un plazo de quince días dispondrán de ella.

Se acuerda que una vez dispongan de la misma nos la hagan llegar para realizar un análisis comparativo de dichas soluciones con relación al proyecto redactado por INCISA. Una vez se disponga de dicho análisis se mantendrá una reunión entre el Ayuntamiento y la JD de la EUCPP, para aclarar las diferencias observadas y poder hacer un planteamiento a la Asamblea.

Con relación al resto del Convenio, el Sr. Presidente le recuerda al Sr. Concejal que debemos ser ágiles en la redacción del mismo, pues llevamos mucho tiempo tratando este asunto. El Sr. Concejal dice que por parte del Ayuntamiento van a darle a este tema la mayor celeridad posible y solicita a la EUCPP que le envíe una relación de los puntos en desacuerdo. El Sr. Rubio propone que además de los puntos en desacuerdo, se relacionen igualmente los puntos en los que se esté de acuerdo.

### **4º - Plan de Acción EUCPP años 2013-2015.**

En este punto se va a presentar el Plan de Acción del Programa de Actuación elaborado por la Junta Directiva para los años 2013-2015, que está basado en:

- Reducir al mínimo la cantidad pendiente de cobro.
- Gestión integral del agua de manera sostenible
  - Puesta en marcha del nuevo pozo
  - Realización proyecto Alcantarillado y Depuradora.
- Ajustar los presupuestos a las necesidades de la Urbanización.
- Integramos cada vez más con Fresno de Cantespino.
- Mejora de las infraestructuras de la Urbanización.

El Sr. Presidente informa que a raíz de la última Asamblea General Ordinaria celebrada en el mes de Agosto, se ha observado que un cierto número de propietarios no



estaban de acuerdo con la gestión de la actual Junta Directiva y solicitaban un cambio en la gestión de la Entidad.

En base a ello la Junta Directiva ha desarrollado su programa de actuación, elaborando un Plan de Acción, que podrá evolucionar en el tiempo, al que ha añadido una serie de acciones basadas en la mejora de los canales de comunicación. Con estas acciones, la Junta Directiva quiere promover la comunicación y el conocimiento entre todos los vecinos y así poder responder a cuantas dudas y preguntas se planteen, para que todos los propietarios dispongan de una mayor y mejor información de primera mano. Además consideramos necesario conocer y recoger lo antes posible, aquellas inquietudes, quejas o reparos que puedan existir, para poderlos analizar y tratar en próximas reuniones de la Junta Directiva o en Asamblea General.

**El Plan de Acción, está compuesto por las siguientes acciones:**

- Enviar nuevamente una carta a los propietarios solicitando su correo electrónico, para potenciar el empleo del mismo, para el envío de la información de la EUCPP, lo cual reduce plazos y costos.
- Realizar una hoja "resumen de cada reunión de la Junta Directiva", para que los acuerdos tomados se conozcan lo antes posible por todos los propietarios, al igual que ya se hace con los acuerdos de la Asamblea General. A continuación se subirá esta información a la página web de la Entidad y se colocará en los tablones de anuncios. El envío por correo ordinario, se realizará cuando proceda.
- Convocar la Asamblea General Ordinaria para aprobar las cuentas del 2013 y el presupuesto del 2014 en el plazo que marcan los estatutos.
- Solicitar al Ayuntamiento que el consumo que tienen las farolas instaladas en la zona donde están ubicadas sus parcelas, corra a su cargo.
- Se solicitarán tres presupuestos sobre las reformas a realizar para conseguir un ahorro en la factura eléctrica y se presentarán en la Asamblea General Ordinaria del próximo año. Nos hemos puesto en contacto con varias empresas, que en breve nos facilitarán los presupuestos.
- El control de averías eléctricas, se realizará cada dos meses en lugar de cada tres meses, siguiendo el tiempo de respuesta y la repetitividad de las averías.
- Se va a mejorar la gestión de compra de materiales estudiando dónde son más económicos.
- Para realizar obras y/o servicios que superen los 2.000 € serán necesarios tres presupuestos.
- El Administrador solicitará tres presupuestos sobre los seguros que tiene contratados la Entidad para elegir los más económicos para 2014.
- Se solicitarán tres presupuestos para contratar la telefonía de la Entidad, con la operadora que más nos interese.
- Se fija un objetivo de recuperación de deuda entre los años 2013 y 2014 de un 30%.
- Conseguir una mayor integración de los parcelistas en Fresno de Cantespino, a través de un enlace de las páginas web del Ayuntamiento y de la Asociación en nuestra página web.
- Establecer una reunión mensual con los vecinos, un día al mes, en un lugar que está por definir.

- Instalar un tablón de anuncios en la zona Residencial 2.
- Finalizar la redacción del Acuerdo Marco entre el Ayuntamiento y la Entidad.
- Análisis y seguimiento detallado del consumo de combustible y km recorridos por los vehículos de la Entidad. El Sr. Collado, Vocal de Personal, dice que el consumo de gasoil se ha reducido un 7 %, por el contrario el precio del combustible es más elevado, lo que hace que el montante total aumente cada año.
- Mejorar la eficacia y la productividad de los empleados a través de los estudios pertinentes y de una reorganización del trabajo.

Estas y otras acciones, que seguro se añadirán a este Plan, sin duda, van a contribuir ampliamente a dinamizar nuestra Urbanización y mejorar la Comunicación y por tanto la Gestión de la Entidad.

#### **5º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.**

Se repasa, por D. Javier Arauzo Peñalba, la situación de cada una de las deudas a la fecha de la reunión.

Se informa de las gestiones realizadas respecto a las reclamaciones de deuda a los propietarios morosos. En breve se presentarán las reclamaciones, cuyo pago no haya sido atendido, en los Juzgados pertinentes.

#### **6º Punto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.**

- **Reclamación Propietario parcela 23.**  
El Sr. Pascual dice que no han pasado ningún escrito solicitando la edificación. El Ayuntamiento reitera que está dispuesto a emitir una Cédula Urbanística de su parcela, en el momento que lo solicite el propietario, en la que se ponga de manifiesto que dicha parcela, en su actual configuración, es adecuada para edificar sobre ella cuando su propietario así lo desee.
- **Solicitud de libros contables por el Ayuntamiento.**  
El pasado 18 de julio se presentó escrito reclamando respuesta a la Agencia Española de Protección de Datos, que se adjunta al acta. Antes del 31 de octubre se va a intentar fijar una reunión presencial, para exponer el tema a la Agencia, de cara a agilizar su respuesta.
- **Limpieza de cunetas.**  
D. Guillermo Collado Yurrita informa que se han limpiado las zonas comunes de la Urbanización. La zona de la R2 se realizará durante el mes de octubre.  
El Sr. Presidente pregunta al Sr. Concejal en qué situación se encuentra la solicitud de poda y/o tala que se presentó al Ayuntamiento. Contesta el Sr. Pascual que se informará de cómo está dicha petición.
- **Gallineros en parcelas.**  
El Sr. Concejal informa que hay una limitación del número de aves y animales de corral, con un máximo de 15. A partir de ahí se considera granja. Los



propietarios deben dar cuenta al Ayuntamiento, de que los tienen, para estar en situación legal.

• **Bacheado de calles.**

Se ha realizado el bacheado de las calles. Falta realizar la compactación cuando el terreno está más húmedo. El coste total ha ascendido a 9.108,25 €, de los cuales 5.873,92 € de materiales y 3.234,33 € de bacheado con maquinaria.

• **Parcela pozo.**

Falta realizar la arqueta, ésta se realizará en el transcurso del mes de octubre.

• **Información del Consorcio Agropecuario de Segovia sobre “bases para la concesión de ayudas a Ayuntamientos o Entidades Locales de la provincia, para financiar obras municipales, relacionadas con la captación, abastecimiento y depuración de agua. Ejercicio 2013”.**

El Sr. Concejal informa que lo ha consultado con el Secretario y le ha confirmado que no es posible incluirlo en la demanda de ayuda del año 2013.

Se plantea solicitar al Ayuntamiento la reposición de bombas, mantenimiento, etc., que se realice durante 2014 (primer semestre), para solicitar ayudas del ejercicio 2014 a la Diputación.

• **Limpieza fosas R2.**

Se han solicitado tres presupuestos para hacer la limpieza de las fosas de la R2

- SOCAMEX
- POCERIA MARTINEZ
- DEFOLIM

Se han recibido quejas de algunos propietarios de la R2. Se acuerda contratar con SOCAMEX y solicitar la fecha optima para su realización.

El presupuesto asciende a 1.280 €, más IVA, por la limpieza de las 2 fosas de la R2 más 28 €/Tm, más IVA, por la retirada y gestión de los residuos.

• **Carteles indicativos de calles en la R2.**

Con el fin de instalar carteles indicativos de las calles en la zona R2, se pide al Sr. Concejal nos facilite un plano con el nombre de las calles.

• **Reclamación Propietario parcela 259.**

Se informa de la carta recibida del propietario de la parcela 259. En ella solicita se le condone la deuda que tienen de 215,17 € correspondiente a la reposición de un contador y su correspondiente penalización, y a la penalización por impago inicial de cuotas extras del nuevo pozo. Se acuerda contestar al propietario.

• **Rotura bolsas de césped en punto limpio de Riaza.**

El Sr. Presidente informa al Sr. Concejal que las bolsas de césped que se vierten al punto limpio de Riaza, se deben vaciar previamente, para lo cual se deben romper una a una. Esto lleva mucho tiempo a nuestros empleados diariamente. Le pregunta al Sr. Pascual si pueden verter la bolsa con el césped sin vaciar ni romper.

El Sr Pascual dice que se ha consultado al Ayuntamiento de Riaza y no nos han autorizado a verter las bolsas sin romper. El Ayuntamiento de Riaza parece que permite el volcado y corte posterior para sus bolsas. Igualmente se hace por el Ayuntamiento de Fresno. Se propone que este servicio se costee por parte del Ayuntamiento de Fresno. Dice el Sr. Concejal dice que no hay presupuesto para ello. La JD va a proponer al Ayuntamiento que soporte este coste, ya que está

mermando la productividad de nuestros empleados, lo que afecta al estado de la Urbanización, particularmente en los meses de verano. Contesta el Sr. Pascual que nos contestará que no se puede realizar.

o **Limpieza contenedores.**

El Sr. Presidente informa que un vecino se ha quejado del estado de limpieza de los contenedores.

El Sr. Pascual informa que se hacen dos limpiezas de contenedores al año, una al principio de verano y otra al final. Las limpiezas se realizan por la noche, como en muchas ciudades, para avanzar mucho más.

El Sr. Artacho solicita al Sr. Concejal que nos informen con suficiente antelación, cuando se van a realizar las limpiezas, para informar a los propietarios.

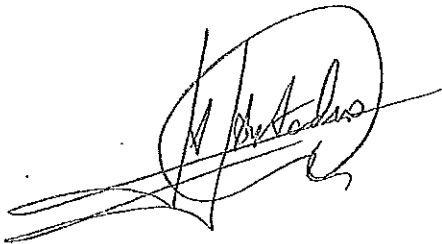
o **Quejas del propietario de la parcela 314 por inundaciones de la parcela de al lado.**

El propietario de la parcela 314 informa que cuando llegó a su parcela se encontró una manguera que vertía agua de manera incontrolada desde la parcela 313, que le está provocando continuos daños. Este hecho no es la primera vez que se produce, se ha repetido en varias ocasiones. Solicita a la propietaria de la parcela 314 que lo evite de inmediato.

Continúa diciendo el propietario que cuando desagua la piscina de la parcela 313 le matan todas las plantas. Se enviará carta a la propietaria de la parcela para que corrija dicha situación, ya que según parece también afecta a otras parcelas colindantes.

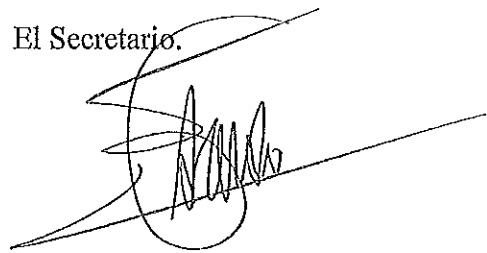
Se dio por finalizada la reunión, siendo las doce horas diez minutos, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.

Vº Bº El Presidente



Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

El Secretario.



Fdo. D. Javier Arauzo Pefialba